

10. NOMBRAMIENTO

10.1. *Nombramiento definitivo.* Por el Director general del Instituto Nacional de Educación Especial se nombrarán funcionarios de carrera a los opositores que, figurando en la propuesta de aprobados del Tribunal, hayan cumplido todos los requisitos. Estos nombramientos habrán de ser aprobados por Orden ministerial según determina el artículo 6.5 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos y se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

11. TOMA DE POSESION

11.1. *Plazo.* En el plazo de un mes a contar desde la notificación deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos y cumplir los requisitos exigidos en el artículo 15 del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

11.2. *Ampliación.* La Dirección General del Instituto Nacional de Educación Especial podrá conceder, a petición de los interesados, una prórroga del plazo establecido que no podrá exceder de la mitad del mismo, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos de terceros.

12. NORMA FINAL

12.1. *Recurso de carácter general contra la oposición.* La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de mayo de 1978.—El Director, Antonio Núñez García-Sauco.

Ilmo. Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Educación Especial.

21397 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Colaborador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la especialidad de «Arqueología -Arqueología clásica» (1202.02), con destino inicial en el Instituto de Arqueología, de Madrid, por la que se convoca a los opositores para su presentación.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición de una plaza de Colaborador Científico del C.S.I.C., en la especialidad de Arqueología (Arqueología clásica), en virtud de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 14 de septiembre de 1977, para efectuar su presentación ante este Tribunal a las doce horas del día 2 de octubre próximo, en la sede del Instituto de Arqueología, calle Duque de Medinaceli, número 4, de Madrid.

En el acto de presentación de los señores opositores, éstos entregarán al Tribunal su currículum vitae y ejemplares de sus trabajos de investigación. El Tribunal les entregará el temario correspondiente al tercer ejercicio. Asimismo se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.

Madrid, 30 de junio de 1978.—El Presidente del Tribunal, Martín Almagro Basch.

21398 *RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir una plaza de Colaborador Científico en la especialidad de «Química orgánica estructural y de síntesis (Radicales libres e iones)», con destino inicial en el Instituto de Química Orgánica Aplicada de Cataluña, de Barcelona, por la que se cita a los opositores admitidos.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado por Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre) para cubrir una de las 129 plazas de Colaborador Científico convocadas, concretamente de la especialidad de «Química orgánica estructural y de síntesis (radicales libres e iones)», con destino inicial en el Instituto de Química Orgánica Aplicada de Cataluña, de Barcelona, una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria, tomó los siguientes acuerdos:

Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 16 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), a las diez horas del día 6 de septiembre de 1978, en el aula del Seminario del Instituto de Química Orgánica Aplicada de Cataluña, calle Jorge Girona Salgado, Barcelona, para efectuar, si procede, el sorteo público del orden de actuación de los opositores, recibir de éstos el correspondiente currículum vitae y trabajos de investigación, así como hacerles entrega del temario correspondiente del tercer ejercicio.

Convocar igualmente a los opositores para las nueve horas del día 25 de septiembre de 1978, en el mismo lugar de la convocatoria del día 6, para la realización del primer ejercicio del concurso-oposición.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona 7 de julio de 1978.—El Presidente del Tribunal, Manuel Ballester Boix.

21399 *RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir plaza de Colaborador Científico en la especialidad de «Electrónica» (Microelectrónica) (0105.06), con destino inicial en el Instituto de Electrónica de Comunicaciones (0121), de Madrid, por la que se cita a los opositores admitidos.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado por Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre) para cubrir una de las 129 plazas de Colaborador Científico convocadas, concretamente de la especialidad de «Electrónica» (Microelectrónica) (0105.06), con destino inicial en el Instituto de Electrónica de Comunicaciones de Madrid, una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria, tomó los siguientes acuerdos:

Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 16 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), a las diez horas del día 20 de septiembre de 1978, en el Instituto de Electrónica de Comunicaciones, Serrano, 144, de Madrid, para efectuar, si procede, el sorteo público del orden de actuación de los opositores, recibir de éstos el correspondiente currículum vitae y trabajos de investigación, así como hacerles entrega del temario correspondiente al tercer ejercicio.

Convocar igualmente a los opositores para las diez horas del día 9 de octubre de 1978, en los locales del citado Instituto para la realización del primer ejercicio del concurso-oposición.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de julio de 1978.—El Presidente del Tribunal, Francisco Iglesias Garrido.

21400 *RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir una plaza de Colaborador Científico en la especialidad de «Petrología y Geoquímica sedimentaria» (0304) (inglés), con destino inicial en el Instituto «Lucas Mallada» de Investigaciones Geológicas, de Madrid, por la que se cita a los opositores admitidos.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado por Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre) para cubrir una de las 129 plazas de Colaborador Científico convocadas, concretamente de la especialidad de «Petrología y Geoquímica sedimentaria», con destino inicial en el Instituto «Lucas Mallada», de Investigaciones Geológicas, de Madrid, una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria, tomó los siguientes acuerdos:

Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 16 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), en el Seminario de Petrología (planta 8.ª de la Facultad de Ciencias Geológicas, Ciudad Universitaria, Madrid), para efectuar, si procede, el sorteo público del orden de actuación de los opositores, recibir de éstos el correspondiente currículum vitae y trabajos de investigación, así como hacerles entrega del temario correspondiente al tercer ejercicio.

Convocar igualmente a los opositores para las diez horas del día 6 de octubre de 1978, en el Seminario de Petrología (planta 8.ª de la Facultad de Ciencias Geológicas, Ciudad Universitaria, Madrid), para la realización del primer ejercicio del concurso-oposición.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de julio de 1978.—El Presidente del Tribunal, José María Fuster Casas.

21401 *RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir una plaza de Colaborador Científico en la especialidad de «Productos vegetales (Química de alimentos, microbiología de alimentos, análisis y control de calidad de alimentos, tecnología de la conservación de alimentos y tecnología de conservas y zumos)» (inglés), con destino inicial en el Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, de Valencia, por la que se cita a los opositores admitidos.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado por resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de